



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
I.I.C. (Certification)  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
817536	YOLANDA SOFIA DONADO ARCE	52.008.623	CL 127 A 5 C .46 TO 4 AP 701	AAA0178UPJZ	400100007341425	27/08/2019	\$ 3.371.044,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p>REF: Comunicación devolución títulos de depósito judicial, expediente 817536  <b>Proceso Coactivo: 71062/2015 ACUERDO 523 de 2013</b>  <b>Predio: CL 127A 5C 46 TO 4 AP 701</b>  <b>CHIP: AAA0178UPJZ</b></p> <p>Le informamos, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de esta entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó la devolución del siguiente título de depósito judicial, el cual fue producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007341425</td> <td>\$ 3.371.044,00</td> </tr> <tr> <td>400100007339116</td> <td>\$ 13.387,26</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b>  <b>Abogada Ejecutora</b>            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma mecánica generada el 25-08-2023 02:18:08 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021            Elaboró: ANGELA MARIA DEL MAR ALDANA SUAREZ-Subdirección Técnica, Jurídica y de Ejecuciones Fiscales            Revisó: Jairo ALEXANDER CASTREJA GUZMAN-Subdirección Técnica, Jurídica y de Ejecuciones Fiscales IDU</small></p>	TÍTULO	VALOR	400100007341425	\$ 3.371.044,00	400100007339116	\$ 13.387,26
					TÍTULO	VALOR									
400100007341425	\$ 3.371.044,00														
400100007339116	\$ 13.387,26														
400100007339116	26/08/2019	\$ 13.387,26													

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



Instituto de Desarrollo Urbano



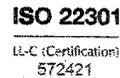


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:				
817536	YOLANDA SOFIA DONADO ARCE	52.008.623	CL 127A 5C 46 TO 4 AP 701	AAA0178UPJZ	400100008500307	16/02/2022	\$ 256.300,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p>REF: Comunicación devolución Título de depósito judicial, expediente 817536            Proceso Coactivo: 71062/2015 ACUERDO 523 de 2013            Predio: CL 127A 5C 46 TO 4 AP 701            CHIP: AAA0178UPJZ</p> <p>Le informamos, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de esta entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó la devolución del siguiente título de depósito judicial, el cual fue producto de las medidas cautelares preferidas dentro del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008500307</td> <td>\$ 256.300,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b>            Abogada Ejecutora            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	TÍTULO	VALOR	400100008500307	\$ 256.300,00
TÍTULO	VALOR												
400100008500307	\$ 256.300,00												

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386680  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
808269	GLORIA STELLA FLOREZ RAMÍREZ	52.020.671	KR 11A 144 30 TO PLAZ AP 503	AAA0203RFXS	400100007382833	23/09/2019	\$ 197.877,36	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p>REF. Expediente 808269 CDA 68533/15 Predio KR 11A 144 30 TO PLAZ AP 503 Chip AAA0203RFXS Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetada Señora.</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito Judicial:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007382833</td> <td>23-sep-19</td> <td>BANCO DAVVENDA</td> <td>\$ 197.877,36</td> </tr> <tr> <td>400100007388062</td> <td>25-sep-19</td> <td>BBVA COLOMBIA /</td> <td>\$ 248.449,26</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es importante señalar que, lo anterior es el producto de las medidas cautelares preferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado a nombre de la señora GLORIA STELLA FLOREZ RAMÍREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52020671</p> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i> Gerardo Pastor Sanchez Beltran Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 31-03-2025 03:46 PM</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007382833	23-sep-19	BANCO DAVVENDA	\$ 197.877,36	400100007388062	25-sep-19	BBVA COLOMBIA /	\$ 248.449,26
					NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE			VALOR											
400100007382833	23-sep-19	BANCO DAVVENDA	\$ 197.877,36																		
400100007388062	25-sep-19	BBVA COLOMBIA /	\$ 248.449,26																		
400100007388062	25/09/2019	\$ 248.449,26																			

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC (Certification)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
845229	HORACIO GOMEZ ARISTIZABAL	6.111	CL 127D 21 80 GJ 67	AAA0099WDOM	400100007103706	26/03/2019	\$ 503.396,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013.	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 105825/2015 VALORICEMOS 845229 AC 523 DE 2013</b></p> <p><b>Proceso Coactivo: 105825/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013.</b>  <b>Exp. Valoricemos: 845229</b>  <b>Dirección del predio: CL 127D 21 80 GJ 67</b>  <b>Chip: AAA0099WDOM</b></p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007103706</td> <td>26-MAR-19</td> <td>\$ 503.396,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Vicky Hernandez</i></p> <p><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b>  Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada el 26-11-2025 07:04:24 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</small></p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007103706	26-MAR-19	\$ 503.396,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007103706	26-MAR-19	\$ 503.396,00													

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



Instituto de Desarrollo Urbano.





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
811958	LILIANA MANOLOF PEÑA	51.917.131	CL 135 7 41 TO 1 AP 1203	AAA0112AFDE	400100007326686	13/08/2019	\$ 984.713,88	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p>REF. Expediente 811958 CDA 68918/15 Predio CL 135 7 41 TO 1 AP 1203 Chip AAA0112AFDE Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetada Señora</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007326686</td> <td>13-ago-19</td> <td>BBVA COLOMBIA</td> <td>\$ 984.713,88</td> </tr> <tr> <td>400100007333460</td> <td>21-ago-19</td> <td>BBVA COLOMBIA</td> <td>\$ 805.586,12</td> </tr> </tbody> </table> <p>el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora LILIANA MANOLOF PEÑA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51917131.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i></p> <p><b>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</b> Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecánica, generado en 21-02-2025 02:57 PM</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007326686	13-ago-19	BBVA COLOMBIA	\$ 984.713,88	400100007333460	21-ago-19	BBVA COLOMBIA	\$ 805.586,12
					NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE			VALOR											
400100007326686	13-ago-19	BBVA COLOMBIA	\$ 984.713,88																		
400100007333460	21-ago-19	BBVA COLOMBIA	\$ 805.586,12																		
400100007333460	21/08/2019	\$ 805.586,12																			

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC (Certification)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
842370	DIANA MARGARITA SUAREZ SERRATO	51.732.740	TV 75 138 75 GJ 19	AAA0124UBLW	400100007947919	15/02/2021	\$ 855.488,00	Beneficio Local Acuerdo 523/2013.	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 99811/2015 VALORICEMOS 842370 AC 523 DE 2013</p> <p>Proceso Coactivo: 99811/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013.            Exp. Valoricemos: 842370            Dirección del predio: TV 75 138 75 GJ 19            Chip: AAA0124UBLW</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007947919</td> <td>15-FEB-21</td> <td>\$ 855.488,00</td> </tr> <tr> <td>400100007948706</td> <td>16-FEB-21</td> <td>\$ 655.488,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia; presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>3</sup></p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Vicky Alexandra Hernández Cubides</i></p> <p><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b>            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Forma electrónica generada el 21-02-2025 02:14:32 PM autorizada mediante Resolución No. 405 de marzo 11 de 2021</small></p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007947919	15-FEB-21	\$ 855.488,00	400100007948706	16-FEB-21	\$ 655.488,00
					No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR											
400100007947919	15-FEB-21	\$ 855.488,00																
400100007948706	16-FEB-21	\$ 655.488,00																
400100007948706	16/02/2021	\$ 855.488,00																

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC (Certification)  
 572421



Instituto de  
 Desarrollo  
 Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
827385	LUZ MARINA CALERO REY	51.554.933	CL 129 54 07 -IN 2 AP 504	AAA0123RJRU	400100007326628	13/08/2019	\$ 47.382,04	Beneficio Local Acuerdo 523/2013	<p>REF. Expediente: 827385 CDA: 81589/15 Predio: CL 129 54 07 IN 2 AP 504 Chip: AAA0123RJRU Obra: Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetada Señora</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007326628</td> <td>13-ago-19</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$ 47.382,04</td> </tr> <tr> <td>400100007373415</td> <td>13-sep-19</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$ 553.765,96</td> </tr> </tbody> </table> <p>el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señora LUZ MARINA CALERO REY, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51554933.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>Vicky Alexandra Hernandez Cubides</b> Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 09-05-2025, 11:27 AM</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007326628	13-ago-19	BANCO DAVIVIENDA	\$ 47.382,04	400100007373415	13-sep-19	BANCO DAVIVIENDA	\$ 553.765,96
					NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE			VALOR											
400100007326628	13-ago-19	BANCO DAVIVIENDA	\$ 47.382,04																		
400100007373415	13-sep-19	BANCO DAVIVIENDA	\$ 553.765,96																		
400100007373415	13/09/2019	\$ 553.765,96																			

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC (Certification)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																			
883937	JULIAN DARIO CORREA GONZALEZ	80.171.116	KR 56A 125A 40 AP 510	AAA0124ELJH	400100008966750	31/07/2023	\$ 1.857.981,00	Beneficio Local Acuerdo 724/2018	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULOS DE DEPOSITO JUDICIAL EXP 883937</p> <p>Expediente 883937 CDA 140965/2021  Predio KR 56A 125A 40 AP 510 Chip AAA0124ELJH  Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 724/2018</p> <p>Respetada Señor</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN</th> <th>NÚMERO TÍTULO</th> <th>FECHA DE CONSTITUCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JULIÁN DARÍO CORREA GONZÁLEZ</td> <td>CC. 80.171.116</td> <td>400100008966750</td> <td>31 de julio de 2023</td> <td>\$1.857.981,00</td> </tr> <tr> <td>JULIÁN DARÍO CORREA GONZÁLEZ</td> <td>CC. 80.171.116</td> <td>400100008966751</td> <td>31 de julio de 2023</td> <td>\$99.600,00</td> </tr> <tr> <td>NAYIBE AYDEE SALAMANCA PILONIETA</td> <td>CC. 45.456.475</td> <td>400100008981896</td> <td>10 de agosto de 2023</td> <td>\$7.512.402,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de los contribuyentes JULIÁN DARÍO CORREA GONZÁLEZ y NAYIBE AYDEE SALAMANCA PILONIETA, identificado(a) (s) seguidamente con la C.C. No. 80.171.116 y 45.456.475, de los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b>  Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  Peña roscada generada el 14/09/2023 09:34:11 AM autorizado mediante Resolución No. 002 de mayo 11 de 2024</p>	NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TÍTULO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR	JULIÁN DARÍO CORREA GONZÁLEZ	CC. 80.171.116	400100008966750	31 de julio de 2023	\$1.857.981,00	JULIÁN DARÍO CORREA GONZÁLEZ	CC. 80.171.116	400100008966751	31 de julio de 2023	\$99.600,00	NAYIBE AYDEE SALAMANCA PILONIETA	CC. 45.456.475	400100008981896	10 de agosto de 2023	\$7.512.402,00
					NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO TÍTULO	FECHA DE CONSTITUCIÓN			VALOR																		
JULIÁN DARÍO CORREA GONZÁLEZ	CC. 80.171.116	400100008966750	31 de julio de 2023	\$1.857.981,00																								
JULIÁN DARÍO CORREA GONZÁLEZ	CC. 80.171.116	400100008966751	31 de julio de 2023	\$99.600,00																								
NAYIBE AYDEE SALAMANCA PILONIETA	CC. 45.456.475	400100008981896	10 de agosto de 2023	\$7.512.402,00																								
400100008966751	31/07/2023	\$ 99.600,00																										

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
U-C (Certification)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valórización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
883937	JULIAN DARIO CORREA GONZALEZ	80.171.116	KR 56 A 125 A 40 AP 510	AAA0124ELJH*	400100008990661	23/08/2023	\$ 50.444,00	Beneficio Local Acuerdo 724/2018	<p>REF: DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE 883937.            Proceso Coactivo: 140965/2021. Beneficio Local Acuerdo 724/2018            Predio: KR 56A 125A 40 AP 510            CHIP: AAA0124ELJH</p> <p>Reciba un cordial saludo.</p> <p>De conformidad con la finalización del proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100008990661</td> <td>23/08/2023</td> <td>BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA</td> <td>\$ 50.444,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,</p>  <p><b>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES</b>            Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales            Firma mecánica generada el 04-12-2023 02:49:37 PM autorizada mediante Resolución No. 460 de marzo 11 de 2021</p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008990661	23/08/2023	BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	\$ 50.444,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008990661	23/08/2023	BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	\$ 50.444,00														

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
U-C (Certification)  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



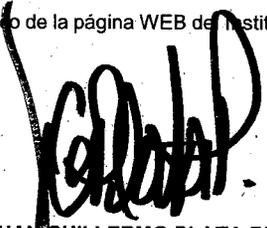


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 213

10 de febrero de 2025

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 10 de febrero de 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

  
JUAN GUILLERMO PLATA PLATA  
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 10 de febrero de 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA  
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procedé recurso alguno.

Proyecto: Leider Nicolas Villalobos Avila- Abogado Sustanciador STJEF- IDU  
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado - Abogado Revisor STJEF - IDU  
Validó: Vicky A. Hernández C. - Abogada Ejecutora STJEF - IDU

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LL-C (Certification)  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano

